



TITULARES

CONTRASTANDO
LA ENSEÑANZA
DE LAS AULAS Y
EL CAMPO CON
EL AGRICULTOR

LA AGRICULTURA
ECUATORIANA

EL COMERCIO
EXTERIOR
AGROPECUARIO
ACTUAL

RÉPLICA DE
NUESTROS
PROYECTOS

LA DEFORESTACIÓN
Y SUS
CONSECUENCIAS

CELEBRACIÓN DEL
DÍA UNIVERSAL
DE LA MADRE
AGRARIA

CLIMA Y
AMBIENTE

HOMENAJE DE PLEITESÍA A LAS MUJERES POR EL DÍA DE LAS MADRES



El Día Universal de las Madres, recibió homenaje de pleitesía, y estuvo representado por las Madrecitas Agrarias, que recibieron el cariño y amor brindado por los miembros de la familia agraria y el Voluntariado Universitario, con la intervención efusiva de la Rectora, Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge y el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, acompañados de autoridades y personal docente y administrativo. **El acto se desarrolló en el Auditorium Principal institucional.**

Como todos los años, la Universidad Agraria del Ecuador y El Voluntariado Universitario, celebraron a las madres Agrarias en su Día Universal. El evento estuvo lleno de júbilo, reconocimientos y regalos para la mujer incommensurable y

abnegada como es LA MADRE. Quienes agradecieron a las autoridades y compañeros de la institución por el gesto y agasajo recibido.

El Día de las Madres es el día para festejarlas a ellas, quienes nos dieron la vida. La persona

más indispensable, la más incondicional, la más atenta. La persona que ha estado ahí en las buenas y en las malas; en la salud y en la enfermedad. Esa persona que te conoce mejor que tú mismo y que sabe las cosas, aunque no se las digas, o inclusive, aunque uno no las sepa.



FELIZ DÍA DE LA MADRE

14 DE MAYO

La madre es el ser más generoso del mundo, es quien nos da la vida y día a día nos llena de amor; ella nos protege de cualquier peligro y la que con un beso cura todos nuestros dolores. El Día de la Madre debería celebrarse siempre y no solamente el segundo domingo de mayo, porque con sus diarios actos de amor nos educa y nos enseña a vivir; ella merece ser la luz que siempre ilumine nuestros corazones.

Gracias mamá, porque por ti me convertí en la mujer y madre que soy ahora.

¡FELIZ DÍA A TODAS LAS MADRES!

Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Ph.D.
RECTORA



FELIZ DÍA DE LA MADRE

14 DE MAYO



No hay amor tan grande como el que sentimos por nuestra madre, aunque a veces no lo demostramos o muchas veces no se lo decimos.

Hay solo una persona que siempre nos mirará con los mismos ojos a pesar de nuestros tropiezos; para ella siempre seremos sus pequeños guerreros, los más inteligentes y talentosos del mundo, casi perfectos y carentes de defectos. Gracias por todo lo que nos das y por tu amor incondicional.

¡FELICIDADES EN TU DÍA MAMÁ!

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
PRESIDENTE DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO DE LA UAE

Edición 962



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

“ *Formando a los misioneros de la Técnica en el Agra* ”

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya
Ing. Paulo Centanaro
Lcdo. Jhonny Morales

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.
Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394
Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita
Circulación: semanal

CONTRASTANDO LA ENSEÑANZA EN LAS AULAS CON LO QUE SUCEDE EN EL CAMPO Y EL AGRICULTOR

La Universidad Agraria del Ecuador sigue como principio básico contrastar la enseñanza en el aula, con la práctica entrenamiento reiterada, para comprobar la realidad que ocurre en el campo y el agricultor. Este es un proyecto macro de investigación docente, que se encarga de fomentar la actitud investigativa entre sus estudiantes; por ello, lo más recomendable es que el programa semestral de prácticas constituya la base o eje de un gran proyecto de prácticas, que involucre todas las actividades de los estudiantes, que realizan en sus aulas de clase.

La práctica de campo debe ser considerada como un proyecto empresarial: Se incluyen los siguientes pasos para la planeación, ejecución y evaluación de este tipo de prácticas: Fijar objetivos de la salida de campo. ¿Qué se pretende hacer y para qué sirve? Debe haber una correspondencia con el capítulo temático del programa de estudios trabajados en el espacio semanal de tiempo correspondiente.

Esta congruencia es necesaria para que el estudiante encuentre un qué, un por qué y un para qué de su esfuerzo en la actividad de campo. Planeación de las visitas. Esto involucra los siguientes aspectos: Modalidad de la práctica. Referida a si es visita a una empresa comercial en la ciudad, institución de investigación, empresa de producción, empresa de servicios, o a las actividades que sigue el estudiante en los campos de cultivo de la facultad.

- Duración de la práctica. Incluye una agenda tentativa para distribuir el tiempo de acuerdo a las actividades a realizar y el peso o importancia de cada una.
- Elección del lugar de la práctica. Teniendo en cuenta las premisas antes consideradas, es importante considerar la distancia al lugar, pues el factor económico es limitante.
- Determinación por el docente de las principales características del lugar a visitar, personas con

quien se interrelacionará y facilidades para la recolección de información. Ejecución de la práctica de campo.

Todo el proceso de la práctica será escrito por el profesor resaltando entre otros aspectos, el tema de la clase, los objetivos, el método y los medios utilizados, las labores realizadas y las novedades encontradas; además, las horas de inicio y término de la práctica y los asistentes. Se propone llevar un cronograma de cumplimiento del avance de las tareas que se señalan en el plan de prácticas, el mismo que será llevado por el docente o el ayudante de cátedra de cada grupo de estudiantes. Sistema de evaluación. Tal como lo considera el modelo pedagógico de la facultad y de la Universidad Agraria del Ecuador, la práctica debe generar una cultura de permanente evaluación que fomente el mejoramiento continuo no sólo del proceso de enseñanza- aprendizaje, sino también del proceso explicación-compresión de los individuos (docentes y estudiantes) y en consecuencia de la institución.



ESTRATEGIA DE MOTIVACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO Paralelamente al trabajo de investigación sobre las prácticas de campo, se debe gestar una estrategia de motivación de estas actividades en base a las experiencias con los estudiantes. Esta estrategia se debe abordar desde dos ángulos, desde el salón de clases y mediante la oportunidad que brinda el espacio de semanario El Misionero.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Este trabajo debe ser considerado como un punto de partida para continuar buscando el mejoramiento no sólo de la práctica de campo, sino de todo el proceso integral de enseñanza- aprendizaje y explicación-compresión de las asignaturas de la producción agrícola.
2. Las prácticas de campo son susceptibles de mejorar mediante la impregnación de un criterio de tipo empresarial en su manejo, acorde con la formación del futuro administrador de empresas agropecuarias y fortaleciendo semestre tras semestre cada uno de los proyectos de vida empresarial de los estudiantes.
3. Todos los espacios de prácticas de campo constituyen un medio idóneo para fomentar una cultura investigativa entre los estudiantes y en el docente una oportunidad para el eficaz desempeño de los proyectos de aula en la enseñanza de las asignaturas vinculadas a las ciencias agrícolas.
4. La nota, seguirá siendo en última instancia no el mejor, sino el mecanismo más eficaz para ejercer presión sobre los estudiantes para lograr un mejor aprovechamiento del aprendizaje a través de las actividades de campo y sus correspondientes informes.
5. La evaluación en su moderno concepto de las ciencias de la educación, debe ser el aliado preferencial de los procesos de las actividades de campo y debe ser vista desde sus diversos ángulos y, sobre todo, realizada desde la perspectiva del ser humano.
6. Las prácticas de campo pueden ser motivadas dentro y fuera del salón de clases, mediante estrategias de diversa índole implementadas por el docente a base de creatividad e innovación educativa.
7. Teniendo en cuenta que los estudiantes, por su peculiar manera de ser y actuar frente al trabajo de campo y en el salón de clases, necesitan herramientas didácticas que guíen y controlen permanentemente sus actividades por lo que es imprescindible la implementación de guías para cada sesión de práctica, las cuales son estructuradas siguiendo una serie de consideraciones que involucren el perfil del futuro profesional.
8. Se debe diseñar un esquema a seguir para cada sesión práctica que puede aplicarse tanto a las prácticas conducidas dentro del campus de la universidad como las realizadas a las visitas a empresas y diversas entidades públicas y privadas del área agrícola del país.
9. El docente, para que no pierda la mística investigativa que se quiere impregnar a la actividad de campo de sus estudiantes, debe manejar todo el conjunto de proyectos de investigación de estos como un gran proyecto que maneje en cada semestre académico.

Como consideraciones generales, los docentes deben tener en cuenta para la elaboración del plan de prácticas o guías de trabajo, el Objeto de la Asignatura y los Objetivos de cada clase, lo que permitirá la evaluación al final de las mismas, las cuales deben ser cumplidas en la forma sistemática con que fueron programadas. El docente debido a la singularidad de la actividad y las innumerables variables involucradas, deberá coordinar con los profesores especializados a fin de recibir el apoyo científico sobre un tema específico que trate las clases prácticas.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

LA AGRICULTURA ECUATORIANA

EN EL CAMINO DEL TIEMPO, 53 MINISTROS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA HAN PASADO POR EL PORTAFOLIO ENTRE 1939 Y EL 2023, PERO LOS PROBLEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO CADA VEZ SE AGUDIZAN MÁS

El Ingeniero Eduardo Izaguirre, se constituye en el cuarto ministro del área en el tiempo de Gobierno del Presidente Guillermo Lasso. Primero ocupó la cartera Tanly Vera, la reemplazó el renunciante Pedro Álava, luego asumió el cargo Bernardo Manzano, en medio de una crisis de gabinete presidencial, para actualmente, ejercerlo este ultimo ministro.

El nuevo ministro tiene temas pendientes que resolver, como los problemas del sector bananero, cacaotero y el irrespeto a los precios oficiales de algunos productos; entre ellos el del arroz y el maíz, entre otros.

El sector productor aspira que el nuevo ministro se deba a los agricultores y no dependa de los comercializadores y exportadores, ya que ese ha sido el común denominador de los últimos ministros de turno, incluso con carencia de políticas efectivas y definidas que impulsen al sector, lo que ha dado lugar a que la agricultura esté sumida en la más profunda crisis de las últimas décadas.

El sector espera que los ofrecimientos de campaña en cuanto a la agricultura del presidente Lasso al fin se cumplan tal como había ofrecido. Pagos de los precios mínimos de sustentación, crédito oportuno, atención a la ruralidad y con verdaderas políticas agropecuarias que permitan a los agricultores tener una actividad normal, apunta. Y es que si no hay este cambio de rumbo, la situación va a ser muy difícil para toda la agricultura en general.

Los ministros de agricultura anteriores, ofrecían mucho y no podían cumplir. Un día decían una cosa y al otro se contradecían. Entonces eso les hizo perder credibilidad; por tanto, esperamos que el seguimiento y las mesas de trabajo que se han dado se cumplan, sino caería en saco roto y volverían a hacer eso que no queremos.

Por el bien del país debemos avanzar con el cumplimiento de los puntos tratados en las mesas de trabajo, donde se incluye al sector bananero, que es uno de los que da más empleo a nivel rural y se han perdido más de 80.000 a la fecha y existe el riesgo de perder otros 100.000 más en los próximos meses.



El banano constituye una de las fuentes principales de ingreso de divisas al país, su producción es eficiente, su calidad única en el mundo, pero frente a ello el precio de la caja de banano no representa el esfuerzo que hacen los productores. Es más, el precio oficial fijado no lo reciben todos los productores, lo cual agrava la crisis económica del sector.

PESE A EXISTIR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, NO SE HAN CUMPLIDO

Comencemos por el principio: “Ecuador País Eminentemente Agropecuario por Excelencia”; ese es el famoso “San Benito” que aún no se hace realidad, pero que algún día se dará, ojalá sea antes de desaparecer del mapa.

El Auge y Depresión al que ha estado sometido el Sector Agropecuario Ecuatoriano, tiene sus causas y razones; primero el desconocimiento en el manejo de los recursos naturales; la ausencia en el aporte de verdaderas políticas de Estado que beneficien al sector; la falta de asistencia técnica y financiera sostenible, especialmente en las tres últimas décadas; y la inestabilidad de los funcionarios que han ocupado el portafolio agropecuario.

¿CRISIS O RESECCIÓN?

Según Albert Einstein, no debe pretenderse que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo, por tanto creemos que lo que existe es recesión, pues quien atribuye a la

crisis los fracasos y penurias respeta más a los problemas que a las soluciones; por ello la verdadera crisis es la crisis de la incompetencia.

Entonces trabajemos duro, terminemos de una vez con la única crisis amenazante que es la tragedia de no querer luchar por superarla, y hagamos planes, proyectos y programas, que nos permitan despegar del letargo en que vivimos inmersos.

¿CUÁLES SON LAS FALENCIAS?

1. El 65% de la agricultura en manos de pequeños y medianos productores
2. El área de irrigación en el país es mínima
3. Los recursos hídricos son subutilizados
4. El problema de mecanización de los suelos
5. El problema de infraestructura de producción y comercialización
6. El problemas de calidad, cantidad y constancia de los productos

El Problemas de los productores

1. Se mantiene el uso de métodos tradicionales
2. Existe un débil proceso de diversificación
3. Existen muchas dificultades para producir
4. Aparece una mínima rentabilidad de producción
5. Los servicios caros e insuficientes

La Racionalización de los recursos

1. No hay optimización de los costos de producción
2. Es incipiente el manejo de los suelos
3. Hay una escasa aplicación del riego y drenaje
4. Es mínima la utilización de equipos y maquinaria especializada
5. La producción de bienes y servicios no es de calidad
6. No existe producción con rentabilidad
7. No se ha desarrollado la empresa agropecuaria a nivel de los pequeños

¿QUÉ NECESITA EL SECTOR AGROPECUARIO COMO PRIORIDAD?

Organización en zonificación por cultivos, legación definitiva de la tierra, irrigación y financiamiento; estas fueron las tres premisas de la reforma agraria (1965-1970) que aún no se han cumplido. Por eso la agricultura de los pequeños en el país ha sido, es y seguirá siendo incipiente, mientras no se apliquen estos componentes.

Asociatividad:

No se puede producir por producir, los pequeños productores jamás podrán tener un mercado estable, seguro y que pague buenos precios, si no se cumplen primero las tres máximas exigencias de todo mercado: calidad, cantidad y constancia. Aquello no lo puede hacer individualmente cada productor, sencillamente porque su producción es exigua, estacionaria y no tiene calidad. Entonces la única vía es la asociatividad. Aquí viene la gran pregunta: ¿dónde estan las asociaciones y/o cooperativas creadas? Es a ellas a quien hay que retomar, reeducarlas, concienciarlas, capacitarlas, promoverlas, refinanciarlas, asesorarlas y hacerles un plan de monitoreo y evaluación permanente para lograr que su producción sea de calidad, en grandes cantidades y de producción constante. No hay otra forma, es uniendo a los grupos de pequeños para fortalecerlos y desarrollarlos. Eso en el mundo actual es la verdadera asociatividad.



Otro serio problema que afecta a la productividad de los cultivos es el factor riego y drenaje que no existen la mayoría de la finca, especialmente de pequeños y medianos agricultores, donde ni siquiera encontramos un sistema de riego por gravedad, lo cual nos hace pensar que está muy distante la tecnología.

Infraestructura de riego y drenaje para producir:

Apenas el 3% de los pequeños productores del país disponen de ciertas condiciones para irrigar sus cultivos, el resto ¡espera! Y seguirá esperando. Sin riego no se puede producir con calidad y abundancia, el riego es la base fundamental de la tecnología, luego viene la fertilización y otras labores básicas que incrementan y mejora la producción. Entonces hay que tener claro, que sin tecno-

logía, tampoco se puede hacer agricultura de producción con rentabilidad.

Es desesperante observar como en extensas áreas de la península de Santa Elena, pese a existir los hidrantes, los pequeños agricultores no pueden regar, porque el costo del agua es muy alto y su exigua producción no puede pagar este servicio. “en fin en casa de herrero cuchillo

de palo”. Es hora de organizar y detonar el buen uso del agua en la agricultura, mediante buenos sistemas de riego y drenaje, pero que sea para todos y no para unos cuantos. Insisto sin agua no hay producción suficiente, sin agua no podemos hablar de productividad.

Crédito asegurado, suficiente, oportuno y con asesoría para pequeños y medianos productores:

El tercer factor del despegue, pero cómo hacer que el pequeño productor recupere este elemento tan necesario para poder emprender. Habrá que generar una política crediticia eficiente, tanto en el servicio, como en la distribución, uso, control y recuperación. Tienen que existir los seguros agrícolas, los agricultores no pueden producir con las grandes inseguridades que existen en la agricultura; es un negocio de alto riesgo, entonces hay que protegerlo.

El crédito para que sea eficiente debe ser suficiente, bajo asesoría y control permanente, asegurado, oportuno y dirigido. Sin estas condiciones jamás funcionará; entonces antes de extenderlo debe capacitarse tanto a los agentes que proporcionan el crédito, como a sus beneficiarios, sólo así se podrá salvaguardar su buen uso y resultados esperados.

El ministro de agricultura y ganadería, necesariamente tiene que ser un genuino personaje, con visión de desarrollo y misión de servicio a quienes verdaderamente lo necesitan, y en especial los pequeños y medianos productores. Tenemos 184 años de ser gobernados y aún no podemos hablar con propiedad de agricultura; ESPEREMOS QUE AL FIN DESPEGUE.



Otra falencia que acusa el sector agropecuario (pequeños y medianos productores) es la falta de asistencia técnica en sus previos, pues, estos no pueden asumir el costo. Esta situación se agravó desde que en el gobierno del Arq. Sixto Alfonso Durán-Ballén se suprimió el servicio, el ministerio de agricultura y ganadería y con las recomendaciones del Whittaker se terminó a los programas técnicos que apoyaban a los agricultores (cacao, banano, maíz, etc.).

Fuente: <http://www.corpoandes.gov.ve/?q=node/108>

EL COMERCIO EXTERIOR AGROPECUARIO ACTUAL

El principal destino de las exportaciones del Ecuador es Estados Unidos representando el 30,0% de sus exportaciones totales, seguido por la Unión Europea con el 13,9%, China con 12,9%, Panamá con 8,8% y en quinto lugar los países miembros de la CAN con una participación del 8,2% del total. Con respecto a las importaciones de Ecuador, estas se originan en Estados Unidos con el 20,4% de participación, seguido por China con el 19,9%; la Unión Europea con 12,9% y en cuarto lugar los países miembros de la CAN con una participación del 12,4% del total. RETOS Y DESAFÍOS Las condiciones y el aspecto económico son propicios para vender en el exterior; sin embargo, esto no significa que todo éste hecho. Son muchos los frentes en los que hay que trabajar aún para consolidar una cultura exportadora en el país.

Veamos algunos de los retos más significativos que debemos afrontar con miras a incrementar nuestra participación en los mercados internacionales.

GLOBALIZACIÓN

Determinada por la integración de bloques económicos, la apertura de mercados y la suscripción de acuerdos internacionales en aspectos: económicos, ambientales, de normalización y sociales, que comprometen al país a revisar sus políticas, referentes al marco legal vigente y al mecanismo de negociación interna y externa y de concertación para lograr el desarrollo social sostenible.

LEYES QUE LO AMPARAN

- Decreto ejecutivo 331, R.O. 0,76, 26/11/1996
- Ley de comercio exterior e inversiones (LEXI R.O. 082, 09/06/1997 • Ley de Promoción y Garantía de inversiones, R.O. 219 19712/1997
- Reglamento ley Promoción y Garantía, R.O. 346, 24/06/1998
- Ley de propiedad industrial, R.O. 320, 19/05/1998



El crecimiento del comercio exterior agropecuario de nuestro país se ha incrementado últimamente por la bondad, exquisitez y calidad de los productos que tienen una amplia demanda en el mercado internacional, que crece los últimos acuerdos comerciales suscritos entre gobiernos.

OBJETO DE LA LEY

- Regular y promover el comercio exterior, la inversión directa y la integración económica
- Incrementar la competitividad de la economía
- Propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del país y propender a su desarrollo sostenible

PRINCIPIOS BÁSICOS

- Asegura libertad para las actividades de exportación e importación.
- Impulsa la internacionalización de la economía ecuatoriana a un ritmo creciente y sostenido de desarrollo.
- Aprovecha las oportunidades generadas por el comercio mundial de servicios y tecnología para beneficio de la producción exportable.
- Impulsa la modernización y eficiencia de la producción local y su competitividad internacional, preservando el medio ambiente.
- Asegura una efectiva defensa de las relaciones comerciales en concordancia con los convenios y acuerdos internacionales en lo que el país es signatario. • Impulsa el fortalecimiento y desarrollo de los mecanismos de fomento de las exportaciones e inversiones.

PRODUCTOS MANUFACTURADOS

El mercado andino es el cuarto destino de las exportaciones de productos manufacturados de Ecuador, representando el 12,3% del total. Es de señalar que el principal destino fue China con una participación del 25,5%, en segundo lugar la Unión Europea con 19,6% y en tercer lugar se ubicó Estados Unidos con el 17,9%.

Asimismo, en el 2019, el cuarto origen de las importaciones manufactureras de Ecuador fueron los Países Miembros de la CAN, representando el 12,6% del total. Es de señalar que el principal país de origen de las importaciones fue China con una participación del 20,6%, en segundo lugar Estados Unidos con 20,3% y en tercer lugar se ubicó la Unión Europea con el 13,2%.

Por otro lado, las exportaciones de productos manufacturados de Ecuador al interior del bloque andino ascendieron a 1109 millones de dólares, lo que representó el 60,1% del total exportado a los países miembros; mientras que las exportaciones al exterior del bloque andino de productos manufacturados totalizaron 7 908 millones de dólares, conformando el 38,5% del total exportado por Ecuador fuera del mercado andino. Por su parte, las importaciones de productos manufacturados de Ecuador desde los países miembros de la CAN ascendieron a 2721 millones de dólares, lo que representan el 97,9% del total importado del mercado andino. Asimismo, las importaciones de productos ma-

nufacturados desde terceros mercados alcanzan los 18913 millones de dólares, conformando el 96,0% del total importado por Ecuador desde el exterior del mercado andino.

ARANCEL NACIONAL DE IMPORTACIONES

Permite consultar el Arancel Nacional de Importaciones publicado en el Suplemento de Registro Oficial N° 191 del lunes 15 de octubre del 2007; y el Arancel Nacional de Importaciones publicado en el Suplemento de Registro Oficial N° 859 de 2012, que contiene el código numérico de las mercancías, descripción de la mercancía, y unidades físicas. El código de las mercancías se estructura de la siguiente manera: Capítulo (2 dígitos), Partida del Sistema Armonizado (4 dígitos), Subpartida del Sistema Armonizado (6 dígitos), Subpartida NANDINA (8 dígitos), Subpartida Nacional (10 dígitos).

La búsqueda puede realizarse por código numérico o por descripción del producto. El mercado internacional siempre representará una alternativa de crecimiento muy interesante. Por eso hemos querido dedicar nuestro espacio de formación al comercio exterior ecuatoriano. Sobre todo debido a su incidencia los proyectos de emprendedores y pequeñas y medianas empresas.

PRODUCTOS EXPORTABLES

BANANO, FLORES, CAMARÓN, ATÚN Y PESCADO CACAO MANGO MADERA OTROS.

POLÍTICA COMERCIAL: REFLEXIONES TEÓRICAS

La política comercial permite regular y mantener las relaciones comerciales de una economía con el resto del mundo, a través de instrumentos y normas como la política arancelaria y cuotas de importación e incentivos para las exportaciones (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004); estos instrumentos permiten a las economías proteger su industria interna, desincentivan la importación de productos extranjeros, e incrementar la demanda del producto nacional; por otra parte, junto con otras políticas

como cambiaria y monetaria son instrumentos de la política económica (Cuenca Coral, Amaya, & Castrillón, 2014) que contribuyen a corregir el déficit en la balanza de pagos, debido al tipo de cambio.

Además de estos instrumentos, la política de comercio exterior abarca medidas que favorecen la apertura comercial tales como la eliminación de las restricciones a la importación y controles a la exportación (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004).

En este sentido, la filosofía de gobierno tiene un papel muy importante en el diseño de la política comercial y de gestionar sus instrumentos; un gobierno capitalista define una política comercial de libre mercado y sus relaciones internacionales están enfocadas en negociar con países de economía abierta, firmar más acuerdos comerciales y tener políticas internas que favorezcan estas relaciones.

Por el contrario, un gobierno cuya tendencia no esté a favor del libre mercado o del capitalismo, plantea una política comercial proteccionis-

ta, es decir, aplicará medidas proteccionistas para proteger temporalmente la industria y producción nacional (Gibbs, 2007). La política de comercio exterior como política pública debe ser evaluada a través de indicadores que determinan la posición comercial y dinamismo del comercio del país (Durán Lima & Alvarez, 2008). A continuación, se presentan algunos de los principales indicadores a analizar en el presente estudio como: saldo de la balanza comercial, valor de las exportaciones, índice de cobertura, índice de concentración o de HirschmanHerfindahl (IHH), e índice de similitud.

COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE

La no atención de aspectos ambientales en el mercado y comercio exterior, puede afectar la competitividad:

- Regulaciones gubernamentales
- Demandas de los compradores
- Creación de nichos de mercado
- Decisiones económicas no integradas
- Aspectos sociales y ambientales no considerados con relación a los consumidores
- Normas de calidad no aplicadas.

REGULACIONES TÉCNICAS Y BARRERAS DE COMERCIO:

- Regulaciones gubernamentales que restringen el comercio con base ambiental
- Cómo se produce un producto; sus métodos y producciones estándares
- Atributos propios del producto; estándares del producto
- Consecuencias ambientales
- Contaminación ambientalmente irresponsable



La producción de frutas en variedades y calidad en el agro ecuatoriano dan la oportunidad a los productores de aumentar la demanda internacional tanto en rubros exportables, tradicionales como no tradicionales.

PRINCIPALES PRODUCTOS DEL COMERCIO DE BIENES

Los diez principales productos exportados por Ecuador a los Países Miembros de la CAN representan el 61,1% del total exportado a la Comunidad Andina; de los cuales destacaron los siguientes: Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (603 millones de dólares), los demás tableros de madera (117 millones de dólares), energía eléctrica (68 millones de dólares), aceite de palma en bruto (63 millones de dólares), preparaciones y conservas de atunes, enteros o en trozos (59 millones de dólares), entre otros.

Los diez principales productos exportados extracomunitariamente por representan el 81,1% del total exportado a los demás países del Mundo; de los cuales destacaron los siguientes: Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (7 183 millones de dólares), plátanos tipo «cavendish va-

lery» frescos (3 060 millones de dólares), preparaciones y conservas de camarones, langostinos y demás decápodos natantia (1 946 millones de dólares), las demás langostinos (825 millones de dólares), fuel (757 millones de dólares), entre otros.

Por otro lado, los diez principales productos importados por Ecuador desde los demás países del mundo, representan el 30,1% del total importado extracomunitariamente, de los cuales destacaron: Gasóleo (1 808 millones de dólares), nafta disolvente (1 677 millones de dólares), los demás vehículos automóviles para transporte de personas de cilindrada > 1 500 cm3 pero <= 3 000 cm3 (363 millones de dólares), los demás medicamentos para uso humano (363 millones de dólares), los demás aceites medios de petróleo (331 millones de dólares), entre otros.



El retorno de la producción desde el mercado de los productores se transforma en dinero, aunque en ciertos casos es baja su rentabilidad.

Ing. Wilson Montoya Navarro M.Sc.
Consultor Agrícola Reg. Prof. 02-G-0631

RÉPLICA DE NUESTROS PROYECTOS

La Universidad Agraria del Ecuador, en el camino del tiempo cual Linterna de Diógenes, ha venido generando y ejecutando proyectos al servicio del país, entre ellos: proyectos académicos, de investigación, agropecuarios, agroindustriales, ambientales y de servicio a la comunidad ecuatoriana. Hoy otras universidades como la “Casa Grande” de Guayaquil y, “Pontificia Católica de Ecuador”, en Quito, replican nuestros proyectos y los publican por los medios de comunicación y redes sociales.

No nos molesta la actitud, porque esto significa que estamos aportando al país para su desarrollo, pero si sería oportuno que aquellas insatituciones buscaran un acercamiento para coordinar acciones y sumarse a los autores y pioneros de los proyectos, con el fin de ampliar su radio de acción y beneficio, lo que preservaría en el futuro los derechos del autor original.

Los proyectos ideados, generados y que están en proceso de ejecución por la Universidad Agraria del Ecuador, entre otros son: PROYECTOS ACADÉMICOS (Tópicos de graduación, educación continua, titulación intermedia, aula tipo, aula virtual, banco de germoplasma, canal didáctico, jardín botánico, Facultad de Economía Agrícola); PROYECTOS NACIONALES (Dismitificación de la rabia, control de calidad de la leche y del agua, prohibición de camaronerías en tierras altas, dismitificación del síndrome de taura, revolución agropecuaria, proyecto forestal, sembramos un millón de plantas, proyectos avícola y apícola, rescate de 52 especies frutícolas en proceso de Extinción); proyotos de servicios comunitarios (Labor Comunitaria, Programas Regionales de Enseñanza,); y muchos más. Además de aquello, el Creador Fundador de la Agraria aportado con obras literarias como: Réquien por la Cuenca del Guayas, La Quinta Ola del Progreso de la Humanidad, Protección del Medio Ambiente, Plantas Ornamentales, Labores Comunitarias, Programas Regionales de Enseñanza, Ecología para el Ingeniero Agrónomo, Fondo de Ahorro.



Evidencia de la propiedad de la Universidad Agraria del Ecuador con sus proyectos en el caso estudiantes de la institución en su proceso de labor comunitaria, apoyando al megaproyecto “Sembramos Un Millón de Plantas”.

Otros proyectos que han sido asumidos por otras instituciones y países, y que pertenecen a nuestra Universidad, son: Programas Regionales de Enseñanza, fueron replicados en Cuba como “Municipalización de la enseñanza, luego que en la era del “correísmo”, arribaran al país docentes cubanos, que copiaron la idea Agraria. Luego de aquello Rafael Correa SUPRIMIO los Programas Regionales de Enseñanza en Ecuador, perjudicando a la juventud campesina ecuatoriana.

Luego vino la labor comunitaria creada por la Universidad Agraria del Ecuador, para reemplazar al Servicio Obligatorio del Año Técnico Rural Agrario (SOATRA), por el maltrato que se le daba a nuestros estudiantes en las grandes haciendas con pagos irrisorios que los desmerecían. Por ello se implantó la Labor Comunitaria; esta fue tomada por otras universidades, luego de que la Senecyt, le cambiara el nombre por el de “Servicio a la Comunidad”.

Pero hay más, la Facultad de Economía Agrícola, creada por la UAE, quizo ser plagiada por una universidad ecuatoriana, que al no tener el sustento necesario, fracasó en su intento.

Actualmente las dos universidades proponen como propio el Proyecto “SEMBREMOS UN MILLÓN DE PLANTAS”; este proyecto fue creado e impulsado por la AGRARIA desde el año 2008, y desde marzo de 2023, estamos sembrando el segundo millón de plantas en la cuenca del Guayas, para recuperar el bosque, la flora y fauna ecuatoriana, de cuyo resultado nuestros fieles testigos son los beneficiarios pequeños y medianos agricultores de la cuenca.

Vale aclarar, que mientras la Agraria inició su proyecto de arborización hace 15 años, otras universidades, recién se dan cuenta del problema de deforestación, y ahora con el mismo nombre del proyecto AGRARIO, lo presentan como novedoso y de su autoría.

Nos parece bien que se multipliquen nuestros proyectos, porque lo bueno siempre se copia, pero debe respetarse el derecho de propiedad intelectual.



Labor Comunitaria que realiza la Universidad Agraria del Ecuador, no solo es de campo, sino que se adentra en el servicio social que los estudiantes medianos convenios asisten a la familia campesina y ciudadinas con proyectos de desarrollo.

LA DEFORESTACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

La deforestación lleva a dañar los ecosistemas, a una pérdida de biodiversidad y a la aridez en el terreno. Además, se evita la fijación de dióxido de carbono (CO2), por lo que se contribuye al cambio climático.

CONSECUENCIAS DE LA DEFORESTACIÓN

Ahora que ya hemos comentado qué causa la pérdida de árboles, hablemos de las consecuencias de la deforestación que pueden ser más o menos graves y, en algunas situaciones, pueden ser nefastas.

ALTERACIÓN DEL CICLO DEL AGUA

Los árboles atraen las lluvias y los bosques son una parte vital en el ciclo del agua. Por esto, al perder masas forestales, se modifica el comportamiento del agua en la zona, pues esta se desplaza hacia otras partes con vegetación.

DESERTIFICACIÓN

Lo grave, realmente, es la tala indiscriminada o sin control, aparte de los incendios provocados, ya que sin una reforestación posterior y sin una gestión adecuada de los bosques, esta zona se convertirá en una zona desertificada.

En este otro párrafo de EcologíaVerde hablamos de la Desertificación: definición, causas y consecuencias.

PÉRDIDA DE HÁBITAT, BIODIVERSIDAD Y SUELO

La deforestación lleva a dañar los ecosistemas, a una pérdida de biodiversidad y a la aridez en el terreno. Además, se evita la fijación de dióxido de carbono (CO2), por lo que se contribuye al cambio climático. Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y, finalmente, se convierten en tierras no productivas. Lo que lleva a que no crezca ningún tipo de vegetación, no sirva de zona de alimentos y resguardo para animales ni para que nosotros cultivemos alimentos.

PÉRDIDA DE GRANDES MASAS FORESTALES.

Algunos lugares que sufren este problema de forma grave, pues una parte está controlada pero otra muy grande no lo está, son zonas de Latinoamérica, ricas en bosques y selvas, como la zona del Amazonas. En este otro artículo te mostramos la Deforestación del Amazonas, sus causas y consecuencias. Así mismo, la deforestación en México, Argentina, Colombia y el Perú es muy significativa, pues en varias zonas de estos lugares hay tala masiva por diversas razones.

MODIFICACIÓN DEL CLIMA GLOBAL

Al perderse los bosques y las selvas, como hemos indicado, se modifica el ciclo del agua y las temperaturas en la región y también a nivel global. Por tanto, se suman más acciones que aceleran el calentamiento global y el cambio climático.



Un ciudadano honesto sembrando el futuro en un árbol que es naturaleza y da vida. Nosotros “Sembremos un millón de plantas”



La tala de árboles es un delito común en nuestro país que atenta contra la estabilidad del medio ambiente, flora, fauna y biodiversidad. Sembremos más de árboles y cultura, así protegeremos del exterminio de nuestro planeta.

CÓMO EVITAR LA DEFORESTACIÓN

Aparte de conocer las causas de la tala de árboles y las posibles consecuencias de esta, hay que pensar en soluciones de la deforestación y en formas de evitarla. El primer gran paso para evitar la deforestación, como en cualquier ámbito de vital importancia para el planeta, es llegar a un gran acuerdo global entre los Gobiernos de todo el mundo. Se deben establecer medidas preventivas y, también, reparadoras, del problema. Pero en el ámbito personal también se pueden llevar a cabo ciertas acciones. No se puede eludir la responsabilidad personal en este problema. Ciertos gestos, por muy insignificantes que parezcan, pueden ayudar a atajar el problema. Por ejemplo, el reciclaje de papel. Un menor consumo de papel por parte de la población obligaría a las empresas productoras a no necesitar tanta materia prima.

CERTIFICADOS DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

Por otra parte, es esencial Mantener limpios bosques y áreas verdes. De este modo, se previenen fuegos ocasionados por cristales, latas de refrescos y otro tipo de desechos. Por último, hay que mantenerse informados sobre las malas prácticas que lleven a cabo las empresas para boicotear, si es el caso, sus productos. Las grandes superficies de bosques y selvas dependen de un consumo responsable. Greenpeace y otras organizaciones ambientalistas publican informes sobre el asunto. Además, consumir productos certificados de gestión sostenible de los bosques (como los que impulsan FSC o PEFC) ayuda a conservar los bosques en buen estado.

CELEBRANDO EL DÍA DE LA MADRE AGRARIA

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector - Creador y Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, y Presidente del Voluntariado Universitario, proclamó y homenajeó a las madres de la Universidad Agraria del Ecuador el día 14 de mayo de 2023, en el Salón de Eventos

de la institución, donde fueron convocadas todas las madrecitas para recibir el homenaje de pleitesía, por conmemorarse el domingo 8 de mayo el Día Universal de la Madre.

En el evento, también estuvo presente la Rectora de la Universidad, Dra. Martha

Bucaram Leverone de Jorgge, por ser también una de las homenajeadas. La velada-cena, contó con la elección de la Madre Símbolo, cuyas elegidas fueron la Sra. Beatriz Bucaram y la Ing. Ana Arellano; Así mismo se entregaron regalos a las homenajeadas por parte del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz,

en medio de la algarabía y aporte de las Asociaciones de Docentes y Empleados.

Acompañaron el acto con su presencia las autoridades universitarias, quienes al igual que el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, que recibió el beneplácito y agradecimiento de las madres asistentes al magno evento.

Estas fueron algunas escenas del momento vivido durante el evento de celebración:



El punto máximo en el homenaje de pleitesía rendido a la MADRE AGRARIA, por el Voluntariado Universitario de la Universidad Agraria del Ecuador, fue la ELECCIÓN de la MADRE SÍMBOLO (administrativo y docente), que recayeron en Sra. Beatriz Bucaram y la Ing. Ana Arellano a quienes se les coloca la cinta de reinado el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Presidente del Voluntariado Universitario. Las elegidas y sus compañeras vivieron instantes de emoción y júbilo al convertirse en representantes de la madre agraria. Docentes y administrativos se sumaron al momento vivido en el entorno de la Familia Agraria.

EMOTIVAS ESCENAS DE LA VELADA VIVIDA



La Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador, ofrece su discurso de orden, en homenaje a la Mujer Agraria, en el Día Universal de la Madre. Junto a ella las dos Madres Símbolo elegidas, y abajo posan ellas, con la Rectora de la institución, Dra. Martha Bucaram y el presidente del Voluntariado Universitario, Dr. Jacobo Bucaram.



Presencia y belleza de la Mujer Agraria en toda su expresión, docentes y administrativos de la Universidad Agraria del Ecuador, participando del Homenaje de Pleitesía ofrecido por el Voluntariado Universitario, que preside el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, quien acompaña a las homenajeadas con su expresión de inmensa satisfacción y orgullo.

Datos Meteorológicos Guayaquil (mayo 2023)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	8	3.3	30.8	22.4
Martes	9	7.0	30.8	22.2
Miércoles	10	16.5	29.0	22.6
Jueves	11	7.2	30.0	22.2
Viernes	12	8.9	30.2	22.4
Sábado	13	5.4	29.8	22.0
Domingo	14	3.9	29.4	22.4

Datos Meteorológicos Milagro (mayo 2023)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	8	7.8	28.0	21.0
Martes	9	4.3	28.7	21.7
Miércoles	10	38.8	26.3	20.7
Jueves	11	18.0	28.0	21.3
Viernes	12	4.5	27.7	21.7
Sábado	13	6.0	27.3	21.7
Domingo	14	9.7	27.0	21.0